

Expediente nº: PLN/2019/1

Acta de la Sesión del Pleno

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno

Asunto: sesión ordinaria

Día y hora de la reunión: 15/01/2019 a las 21 horas

Lugar de celebración: Salón de sesiones de la Casa Consistorial

Asistentes:

Alcalde:

D. Jaime PARDO CASTRO

Concejales:

D^a María SOLEDAD BLÁZQUEZ LÓPEZ

D^a Tamara Noelia GONZÁLEZ GARCÍA

D. Primitivo GÓMEZ PASCUAL

D. Prudencio GARCÍA LOZANO

D. Paulino VAQUERO JIMÉNEZ

D^a Ana Bella SANTOS GONZÁLEZ

D. Luis Mariano GARCÍA MARTÍN

D^a Verónica GÓMEZ AVIS

Secretario:

D. Efrén Manuel MONTIEL SOLSONA

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

Reunidos en el día y hora citados en la cabecera del presente documento, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Alcalde- Presidente de este Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran en la cabecera.

La Corporación está asistida por el Secretario de este Ayuntamiento que da fe del acto, y por el Interventor del mismo.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

Por el Sr. Presidente se pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión, celebrada con fecha 13 de diciembre de 2018 y que ha sido oportunamente distribuido con la convocatoria y al no producirse ninguna, queda aprobada el acta de la citada sesión por unanimidad de los nueve miembros de la corporación, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

2º.- ORDEN INT005/2018, SOLICITUD DE SUBVENCIONES

Se da cuenta de la Orden del Ministerio del Interior INT/1005/2018, de 20 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales adscritas a los Planes de Emergencia Nuclear

Se da cuenta de la Memoria de las obras denominadas ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO DEL CHARCO SALADO, suscrita por el Técnico D. Ricardo Miranda Rodríguez, con un importe de ejecución 61.984 euros más 13.016 euros de IVA, ascendiendo su importe de ejecución por contrata a la cantidad de 75.000 euros.

Debatido el asunto, por unanimidad de los nueve miembros de la corporación, se acuerda:

Primero.- Aprobar la Memoria de las obras denominadas ADECUACION DEL CAMINO DEL CHARCO SALADO, el cual constituye una de las vías de evacuación previstas Plan de actuación Municipal en Emergencia Nuclear en el Municipio de Casatejada, suscrita por el Técnico D. Ricardo Miranda Rodríguez, con un importe de ejecución 61.984 euros más 13.016 euros de IVA, ascendiendo su importe de ejecución por contrata a la cantidad de 75.000 euros.

Segundo.- Solicitar subvención, en la cuantía máxima permitida, para la ejecución de las obras que se describen en la Memoria aludida, acogándose a la convocatoria efectuada por la Orden del Ministerio del Interior de 20 de diciembre de 2018, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades locales adscritas a los Planes de Emergencia Nuclear.

Tercero.- Dar conformidad a la contratación de las actuaciones a la contratación de las actuaciones que se acometerán en caso de obtener la subvención solicitada.

3º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

- Resolución de fecha 18/12/2018, por la que se aprueba la concesión de una licencia de obras.
- Resolución de fecha 20/12/2018, por la que se aprueba la concesión de una licencia de obras.
- Resolución de fecha 20/12/2018, por la que se aprueban una serie de gastos y pagos.
- Resolución de fecha 08/01/2019, por la que se acuerda la solicitud de una subvención

3 º.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

Da cuenta de que en fechas próximas se va a proceder a convocar licitación para contratar la música de las fiestas, los toros y la explotación del bar de la piscina.

Antes de pasar al apartado de de Ruegos y Preguntas por la Presidencia se pregunta si razones de urgencia se quiere proponer la inclusión de algún asunto en el Orden del Día.

No se formuló ninguna propuesta.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Dª Mª Soledad Blázquez López se interesa por las causas por la que no está abierta al público una pista polideportiva recientemente restaurada.

El señor Alcalde contesta que por motivos de seguridad, hace falta rematar algunos detalles, está cerrada al público.

Dª Mª Soledad Blázquez López se interesa por la liquidación practicada tanto de ICIO como de CANON a una instalación fotovoltaica, pregunta si se van a conceder bonificaciones.

El señor Alcalde contesta que todavía no se han recabado todos los informes oportunos sobre esta cuestión, cuando se cuente con ellos este asunto se llevará al Pleno para que resuelva.

Dª Mª Soledad Blázquez López se interesa por la calefacción del Colegio Público, por sus problemas de funcionamiento.

El señor Alcalde contesta que este verano se hizo una revisión y la caldera funciona perfectamente. El problema radica en que se enchufan demasiados aparatos a la corriente eléctrica y se colapsa el sistema, con lo cual la caldera deja de funcionar. La solución es contratar un aumento de la potencia.

Dª Mª Soledad Blázquez López comenta que su partido (el P.P.) está recogiendo firmas en contra del cierre de la Central Nuclear y solicita permiso para que se dicha recogida de firmas se pueda instalar en dependencias municipales

El señor Alcalde manifiesta que no hay problema

Dª Tamara Noelia González García ruega que se instalen puertas en el local de la plaza de abastos para evitar el vandalismo.

Dª Tamara Noelia González García se interesa, igual que en plenos anteriores, por el control de las licencias de obras.

El señor Alcalde manifiesta que no tienen conocimiento de que se haya producido ninguna nueva irregularidad.

D^a Tamara Noelia González García le cita unas obras que se están realizando.

D^a Tamara Noelia González García se interesa por una actuación municipal en la calle San Gregorio.

El señor Alcalde le informa que se trata de unas obras financiadas dentro del Plan Extraordinario de Inversiones de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

D^a Tamara Noelia González García se interesa por una factura en cuyo concepto aparece la adquisición de una papelera.

El señor Alcalde le contesta que ahora mismo no recuerda, pero que revisará la factura y le dará las explicaciones pertinentes.

D^a Tamara Noelia González García se interesa por unas obras que se están realizando en los alrededores de la antigua gasolinera

D. Prudencio García Lozano le informa que se trata de obras correspondientes a la fábrica que la empresa VERAVID está instalando.

D^a Ana Bella Santos González se interesa por los motivos por los que las empresas solamente pueden facturar hasta 15.000 euros.

El señor Alcalde le informa que este año ha entrado en vigor una nueva ley de contratación que prohíbe que se supere esta cantidad para los suministros y servicios anuales prestados por empresas que no hayan sido licitados previamente.

D^a Ana Bella Santos González se interesa por el resultado de una licitación para el arrendamiento de un inmueble municipal ubicado en la finca El Boyeril.

El señor Alcalde contesta que quedó desierto, no se presentó ningún licitador.

D^a Ana Bella Santos González se interesa por una factura en cuyo concepto aparece la reparación de un vehículo.

D. Paulino Vaquero Jiménez le informa que se cambió el motor de un vehículo.

D^a Ana Bella Santos González, igual que en anteriores plenos, se interesa por puestos de trabajo que se han contratado últimamente.

El señor Alcalde le da explicaciones sobre este asunto

D. Primitivo Gómez Pascual da cuenta de las obras que se han realizado dentro de la concejalía de la que es responsable, destaca la sectorización de parte de la red de suministro de agua potable.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las 21,40 horas, de lo cual como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE